

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2191

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

Impreso el día 24 de mayo de 2011

Término del artículo 113: 3 de junio de 2011

SUMARIO: **Conmemoración** del 19° aniversario del atentado a la embajada del Estado de Israel, ocurrido el día 17 de marzo de 1992 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de pesar.

1. **Bianchi.** (280-D.-2011.)
2. **Guzmán.** (600-D.-2011.)
3. **Morante.** (855-D.-2011.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado los proyectos de declaración de la señora diputada Bianchi y de la señora diputada Guzmán y de resolución del señor diputado Morante por los que se expresa pesar al conmemorarse el 19° aniversario del atentado a la embajada de Israel en Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su pesar en ocasión de la conmemoración del 19° aniversario del atentado a la embajada del Estado de Israel, ocurrido el 17 de marzo de 1992 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

* Art. 108 del Reglamento.

Sala de la comisión, 27 de abril de 2011.

Alfredo N. Atanasof. – Marcelo E. López Arias. – Nélide Belous. – Mariel Calchaquí. – Luis F. J. Cigogna. – Patricia S. Fadel. – Liliana Fadul. – Carlos A. Favario. – Cynthia L. Hotton. – Fernando A. Iglesias. – Carmen R. Nebreda. – Federico Pinedo. – Agustín A. Portela.

INFORME

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar los proyectos de declaración de la señora diputada Bianchi y de la señora diputada Guzmán y de resolución del señor diputado Morante por los que se expresa pesar al conmemorarse el 19° aniversario del atentado a la embajada de Israel en Buenos Aires, ocurrido el día 17 de marzo de 1992; ha creído conveniente proceder a la unificación de los textos en un solo dictamen, y acuerda en dictaminarlos favorablemente como proyecto de declaración.

Alfredo N. Atanasof.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su profundo pesar en ocasión de la conmemoración del 19° aniversario del atentado perpetrado contra la embajada de Israel en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 17 de marzo de 1992.

Ivana M. Bianchi.

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su más hondo pesar por la conmemoración del 19° aniversario del atentado a la embajada de Israel, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ocurrido el 17 de marzo de 1992.

Olga E. Guzmán.

3

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

1. Adherir al acto de conmemoración del 19° aniversario del atentado contra la sede de la embajada de Israel en Buenos Aires, el 17 de marzo de 2011.
2. Expresar su solidaridad con los familiares de las víctimas de ese luctuoso hecho que permanece impune.
3. Enviar copia de la presente resolución a la representación diplomática israelí en Buenos Aires.

Antonio Morante.